

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de junio del año 2017 dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade, ubicadas en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, segundo piso, colonia Americana, Código Postal 44160, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Presidente del Comité; la C. Lilia Milanés Barajas, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité; y la Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño, Miembro del Comité, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada, respetando el orden del día inserto en la convocatoria emitida para ello y acto continuo se inicia con el desarrollo de la sesión.

La C. Lilia Milanés Barajas da la bienvenida a los asistentes y procede a la lectura del Orden del Día propuesto:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Solicitudes de información del Segundo Trimestre de 2017.
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

	1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.	
Desarrollo	Se cuenta con la asistencia de las 03 tres personas convocadas, siendo las siguientes:	
	<b>Nombre de los Asistentes</b>	<b>Cargo</b>
	Lic. Rubén Reséndiz Pérez	Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.
	Lilia Milanés Barajas	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.
	Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño	Miembro del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.
	Por lo que así las cosas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 fracción 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el numeral 09 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información	


	Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que se declara que existe <b>QUORUM LEGAL</b> para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto.
--	--

	2.- Lectura y aprobación del orden del día.
Desarrollo	La C. Lilia Milanés Barajas, pregunta a los asistentes si tienen alguna modificación en relación al orden del día planteado, por lo que los asistentes señalaron que no y por consiguiente, el orden del día fue aprobado en los términos propuestos.

	3.- Solicitudes de información del Segundo Trimestre de 2017.
Desarrollo	La C. Lilia Milanés Barajas, informa que en el primer trimestre del año, de abril a junio de 2017 este sujeto obligado ha recibido 6 solicitudes de información pública, 3 de ellas mediante el sistema INFOMEX, y 3 mediante sistema electrónico distinto a INFOMEX, todas resueltas en forma afirmativa.
Votos	Unanimidad.

	4.- Asuntos varios
Desarrollo	No se presentaron asuntos varios.


	5.- Clausura de la sesión
Desarrollo	Por lo que al no existir más asuntos que tratar y al haber agotado el orden del día, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del <b>Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior, Jaltrade</b> , correspondiente a la anualidad 2017, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 30 treinta de junio del año 2017 dos mil diecisiete, agradeciendo la presencia de los miembros de este comité, levantándose la presente acta que firman los miembros asistentes para constancia.



Lic. Rubén Reséndiz Pérez  
Presidente del Comité de  
Transparencia  
Instituto de Fomento al Comercio  
Exterior, Jaltrade.



C. Lilia Milanés Barajas  
Titular de la Unidad de  
Transparencia y Secretaria del  
Comité de Transparencia  
Instituto de Fomento al Comercio  
Exterior, Jaltrade



María Guadalupe Puentes Zermeño  
Miembro del Comité de  
Transparencia  
Instituto de Fomento al Comercio  
Exterior, Jaltrade

La presente hoja forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE, celebrada el día 30 treinta de junio del año 2017 dos mil diecisiete.